

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o su omisión serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas. Concluido ese plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que se expondrá en los mismos lugares que se indican en el apartado Primero.

Cuatro.–Convocar a los opositores para la realización del primer ejercicio el próximo día 10 de junio de 2007, a las 9.00 horas en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (avenida Complutense, s/n, Ciudad Universitaria).

Quinto.–Para la práctica de este primer ejercicio y de los sucesivos que componen la fase de oposición, los opositores deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su identidad.

Madrid, 10 de mayo de 2007.–La Subsecretaría de Trabajo y Asuntos Sociales, Aurora Domínguez González.

#### ANEXO

##### Relación de aspirantes excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Subinspectores de Empleo y Seguridad Social

| Apellidos y nombre                                  | DNI      | Forma acceso | Causa de exclusión |
|---|----------|--------------|--------------------|
| Alcantud Espín, Luis . . . . .                      | 23010946 | L            | A                  |
| Fernández García, Sara . . . . .                    | 51093768 | L            | A                  |
| Gamallo Soto-Campos, Fernando María . . . . .       | 34871748 | R            | C                  |
| Lastras Abanades, M. <sup>a</sup> Dolores . . . . . | 808223   | L            | A                  |
| Puerta Fernández, Encarna . . . . .                 | 48488547 | L            | B                  |

Causas de exclusión:

A: No abonar derechos examen.

B: No firmar la solicitud.

C: Cupo reserva minusválido y no presenta dictamen técnico facultativo de minusvalía.

**10257** *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2007, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en el punto noveno 1 de la Orden del Ministerio de Administraciones Públicas de 22 de febrero de 2005, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero).

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.–Aprobar la lista provisional de opositores admitidos y excluidos que se encuentra expuesta en la sede central del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (c/ Agustín de Bethencourt, 4, 28071 Madrid), Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (c/ María de Molina, 50, 28071 Madrid), Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y Subdelegaciones del Gobierno y en la página Web de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social ([www.mtas.es/itss](http://www.mtas.es/itss)).

Segundo.–Publicar la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.–Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o su omisión serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas. Concluido ese plazo se hará pública la lista

definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que se expondrá en los mismos lugares que se indican en el apartado Primero.

Cuatro.–Convocar a los opositores para la realización del primer ejercicio el próximo día 10 de junio de 2007, a las 9,00 horas en la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Complutense de Madrid, c/ José Antonio Novais, 2, Ciudad Universitaria.

Quinto.–Para la práctica de este primer ejercicio y de los sucesivos que componen la fase de oposición, los opositores deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su identidad.

Madrid, 11 de mayo de 2007.–La Subsecretaría de Trabajo y Asuntos Sociales, Aurora Domínguez González.

#### ANEXO

##### Relación de aspirantes excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social

| Apellidos y nombre                       | DNI      | Forma acceso | Causa de exclusión |
|--|----------|--------------|--------------------|
| Camps Ferrer, Pascual . . . . .          | 53210307 | E            | A                  |
| Díez Klink, Álvaro . . . . .             | 01104811 | E            | B                  |
| Duque González, Mario . . . . .          | 78908651 | E            | A                  |
| González Ruiz, Javier . . . . .          | 4381877  | L            | C                  |
| Núñez-García Bada, Almudena . . . . .    | 51087170 | L            | D                  |
| Pallarés Baradat, María Teresa . . . . . | 39684007 | L            | C                  |
| Pancorbo de Rato, Ana María . . . . .    | 4843629  | E            | A                  |
| Sabariago Arroyo, Manuel . . . . .       | 52340671 | L            | C                  |
| Santos Iglesias, Alberto . . . . .       | 70876244 | L            | C                  |

Causas de exclusión:

A: No reunir requisitos acceso por promoción interna.

B: Solicitud fuera de plazo.

C: No indica idioma elegido para 5.º ejercicio.

D: Falta firma en la solicitud.

**10258** *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2007, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para el acceso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, convocado por Orden TAS/858/2007, de 23 de marzo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en el apartado noveno, punto 1 de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 25), por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.–Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Las listas completas de aspirantes se encontrarán expuestas en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (calle Agustín de Bethencourt, número 4, Madrid) y en la página web «[www.seg-social.es](http://www.seg-social.es)» (Menú: «Más información»/Oferta pública de empleo).

Segundo.–Publicar como anexo a la presente Resolución la lista provisional de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.–El plazo para la presentación de reclamaciones a dichas listas será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la subsanación de errores así como de aquellos defectos que hayan motivado su no admisión u omisión.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspiran-